

HOY JUEVES 3

DE AGOSTO DE 1989

PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

Bajan las tasas

Nuevos mexdólares

Durante el mes de julio, el gobierno hizo descender en más de veinte puntos las tasas de interés de los certificados de la Tesorería (cetes), el más difundido de sus instrumentos para contratar deuda interna. Tal determinación influirá obviamente en las tasas de interés bancarias, que todavía permanecen altas al comenzar agosto pero sin duda descenderán hacia las cercanías del treinta por ciento anual, en las próximas semanas. Pero, al mismo tiempo, el gobierno ha abierto la puerta a la dolarización de la economía, evidentemente ante el temor de que la reducción de rendimientos produzca transferencias inmoderadas hacia el exterior.

El lunes pasado, el Banco de México autorizó la emisión de pagarés denominados en dólares, con rendimiento liquidable al vencimiento. Los bancos podrán aceptar en esa modalidad desde mil dólares, que es una cantidad inferior a la necesaria para abrir las originales cuentas maestras. De inmediato, el Banco Mercantil de México, que era propiedad de accionistas miembros prominentes de la comunidad israelita de México, y que todavía tiene en ese grupo de empresarios a su clientela principal, fue la primera sociedad nacional de crédito que se acogió a este nuevo mecanismo. Ofrece tales pagarés a siete y a 28 días, con tasas mayores que las prevalecientes en los mercados exteriores: 13.48 por ciento en el primer caso, y 15 por ciento en el segundo. Aunque el nuevo instrumento medirá sus rendimientos conforme la paridad del dólar controlado de equilibrio, y no al tipo de

cambio libre, es obvio que ganará rápidamente aceptación pública, por la doble utilidad que ofrece, ya que a la tasa de interés se agrega el fruto del deslizamiento diario del peso, que suma catorce por ciento anual, y la expectativa de una devaluación mayor que permita incrementar la ganancia. Esa medida se agrega a otras ya practicadas en el mismo sentido: el crédito en dólares para capital de trabajo y comercio exterior, y cuentas de cheques en dólares, con rendimiento, exclusivas para las zonas fronterizas. En adición a esas decisiones, destinadas a retener en México los capitales que puedan asustarse con la disminución de las tasas, no obstante que son superiores a la inflación medida por el Banco de México, se informó también, anteayer, de facilidades para quienes repatrien dólares salidos de la economía mexicana en los años recientes, aunque sea dudoso que quienes los sacaron estén anuentes a pagar el impuesto fijado para la repatriación, que es de hasta cinco por ciento

para los capitales salidos del país hasta antes de 1984.

La disminución de los intereses en los cetes representa un alivio notable para las finanzas públicas, pues la deuda interna significa una pesada carga en las operaciones gubernamentales. En efecto, al gobierno le resulta muy caro gobernar. Tiene que pagar réditos altos a quienes le prestan dinero dentro del país, para asegurar la permanencia de sus dineros en México y para subsanar su déficit. A este último propósito, por añadidura, la disminución de las obligaciones financieras gubernamentales asegura, según quienes piensan que la inflación tiene su origen en el desmesurado gasto público, garantías mayores en el combate a esa perversión de la economía que es la espiral inflacionaria.

Hoy que la Asociación Mexicana de Bancos inicia su anual reunión, esta vez en Monterrey, se comenzará a saber cómo reaccionarán las instituciones ban-

carías ante la reducción de las tasas. En julio los rendimientos en las cuentas maestras bancarias fueron muy superiores a los arrojados por los cetes. Oscilaron, en el caso de personas físicas, entre el 46.5 pagado por la Banca Confía hasta el 49 por ciento cubierto por el Banco Obrero, el único banco privado mexicano que sobrevivió a la nacionalización de 1982. En julio también las sociedades nacionales de crédito iniciaron la transformación de las cuentas de cheques, tradicionalmente mero instrumento de depósito, en cuentas productivas, que generan réditos que van del veinte al treinta por ciento anual, según el nivel de los depósitos, si bien se inició la práctica de cobrar una cantidad simbólica por cada cheque emitido.

Ese mundo de dinero, requerido de ajustes y modalidades nuevas para beneficio y seguridad de sus habitantes, resulta ajeno y lejano para quienes sufren por tener que pagar más caras las tortillas.